

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO: CARLOS JAVIER GODINEZ PADILLA

OBJETO DE LA COMISIÓN:

SER EL OBSERVADOR CIENTÍFICO ABORDO PARA CONOCER LA BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DEL TIBURÓN AZUL PRIONACE GLAUCA EN EL MES DE MAYO, QUE HABITA LAS AGUAS DEL NOROESTE DEL PACÍFICO MEXICANO DEL PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO CON EL FIN DE CALCULAR SU PRODUCTIVIDAD BIOLÓGICA PARA FINES DE MANEJO.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número :RJL-INAPESCA-ENS-90-2018
FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-ENS-90-2018/9265
FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB :30-05-2018

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

Programa de Trabajo
 Acta Circunstanciada

Diploma o Constancia de Participación
 Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE CALCULADO
1	COSTA OCCIDENTAL DE LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA	09-05-2018 al 29-05-2018	\$407.00	21	\$8,547.00
EFFECTIVO TOTAL CALCULADO:					\$8,547.00
RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE:					
\$0.00	D E V E N G A D O				

**RELACIÓN DE GASTOS
DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES**

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
2018-05-30	SINGLADURA	\$8547.00	SINGLADURAS-DESPACHO
TOTAL		\$8,547.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA	VALIDA	RECIBE Y ACEPTA
CARLOS JAVIER GODINEZ PADILLA COMISIONADO	JOSE JULIAN CASTRO GONZALEZ TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	GABRIELA VAZQUEZ RODRIGUEZ TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA



RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	IMPORTE	FOLIO FISCAL
SINGLADURA	DESPACHO.PDF		\$ 8547.00	

INAPESCA 2018

GENERADO VIA WEB POR SMAF.SYTES.NET/INDEX.ASPX

102
Agente Consignatario Suellen M. Cabrales Ramírez
Autorización para actuar como Agente SCT418/064/2014
Domicilio Blvd. Tte. Azueta 100-1 Recinto Portuario Eda. BC.
Correo electrónico stellapolarisens@gmail.com
Teléfono 646.121.84.03/226.49.11 RFC CARS841017FM4

AVISO DE SALIDA DE EMBARCACIONES DE PESCA

C. CAPITAN DE PUERTO
PRESENTE.-

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EL BUQUE A MI CONSIGNACIÓN DENOMINADO "EDUARDO I" CON MATRÍCULA 0201002523-7 DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C. DEL PORTE DE 34.360 UNIDADES DE ARQUEO BRUTO, PROPIEDAD DE PESQUERA ISLA DE LA GUARDIA S.A. DE C.V., CON CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA BAJO FOLIO NO. DICM-004-0170 EXPEDIDO EN ENSENADA BAJA CALIFORNIA EL 21 DE AGOSTO DEL 2017 VIGENTE AL 20 DE AGOSTO DEL 2018 ZARPARÁ EL DIA 08 DE MAYO 2018 A REALIZAR ACTIVIDADES DE PESCA CON LA TRIPULACIÓN QUE SE DETALLA, SOLICITANDO SU AUTORIZACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARITIMOS.

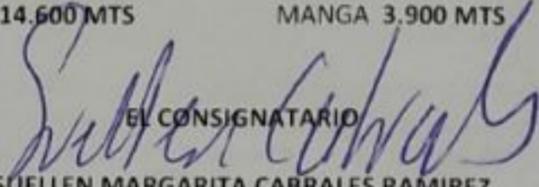
DATOS DEL BUQUE

CASCO FIBRA DE VIDRIO

ESLORA 14.600 MTS

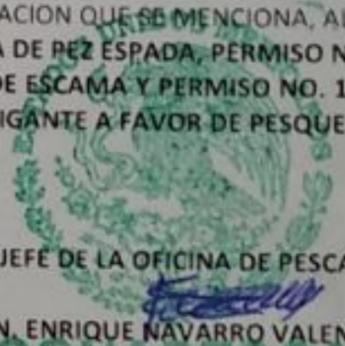
MANGA 3.900 MTS

MOTOR PRINCIPAL 190 HP


EL CONSIGNATARIO
SUELLEN MARGARITA CABRALES RAMIREZ
FIRMA

EL SUSCRITO OCEAN, ENRIQUE NAVARRO VALENZUELA, JEFE DE LA OFICINA DE PESCA EN ESTE PUERTO, HACE CONSTAR QUE EL PERMISIONARIO DEL BUQUE AL QUE EL PRESENTE AVISO SE REFIERE, HA CUBIERTO LOS REQUISITOS QUE EXIGEN LOS ORDENAMIENTOS DE PESCA EN VIGOR, ASÍ COMO CERCIORÁNDOSE QUE EL EQUIPO DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y MONITOREO SATELITAL DE EMBARCACIONES PESQUERAS SE ENCUENTRA INSTALANDO Y OPERANDO DE MANERA REGULAR CUMPLIENDO CON LO QUE REFIERE A LOS NUMERALES 4.6 Y 7.3 DE LA NOM-062-SAG/PESC-2014, POR LO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL, DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA OFICINA PARA QUE DICHO BUQUE EJERZA LA PESCA CON LA TRIPULACION QUE SE MENCIONA, AL AMPARO DEL PERMISO NO. 10203071640 CON UNA VIGENCIA DEL 28 DE ENERO DE 2015 AL 28 DE ENERO DEL 2020 PARA LA PESCA DE PEZ ESPADA, PERMISO NO. 1020309930378 CON UNA VIGENCIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2019 AUTORIZADO PARA LA PESCA DE ESCAMA Y PERMISO NO. 102030167047 CON UNA VIGENCIA DEL 22 DE JUNIO DE 2016 AL 22 DE JUNIO DE 2020 AUTORIZADO PARA LA PESCA DE CALAMAR GIGANTE A FAVOR DE PESQUERA ISLA DE LA GUARDIA S.A. DE C.V.

BITÁCORA DE PESCA FOLIO No. 304

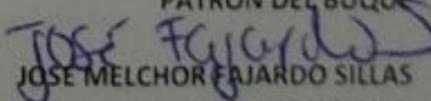

JEFE DE LA OFICINA DE PESCA

OCEAN, ENRIQUE NAVARRO VALENZUELA
NOMBRE Y FIRMA

COMO PATRÓN DEL BUQUE DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE LA EMBARCACIÓN A MI MANDO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD, ESTABILIDAD Y ESTANQUEDAD REQUERIDAS, CONTANDO EL BUQUE CON LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE SE ENALZA EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD. ASÍ MISMO QUE:

LA EMBARCACIÓN CUENTA CON 03 EXTINTORES TIPO PORTATILES VIGENTES HASTA 1 DE AGOSTO DE 2018 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON PÓLIZA NO 000/402/013361 DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERAL DE SEGUROS VIGENTE HASTA EL 16 FEBRERO DEL 2019 Y LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRA ASEGURADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL BAJO REGISTRO PATRONAL A05-2882710.

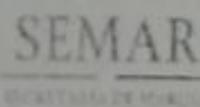
- LOS SUELDOS DE LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE.
- NO EFECTUAR ACTIVIDADES DE PESCA EN LAS CERCANÍAS DE LAS PLATAFORMAS PETROLERAS, O APROXIMARSE A LAS MISMAS, NI EN LAS PROXIMIDADES.
- ZARPAR A LA MAR CON BUEN TIEMPO Y BAJO MI RESPONSABILIDAD.
- ZARPAR A LA MAR CON EL PUERTO CERRADO O SUSPENDIDA LA NAVEGACIÓN ES MOTIVO DE SANCIÓN.
- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA ESTACIÓN COSTERA DE ENSENADA, B.C EN EL CANAL 28 VHF EN LOS HORARIOS 09:40, 16:10 Y 21:10 HRS. HORARIO DE INVIERNO Y DE VERANO.
- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE ENSENADA, B.C EN BANDA LATERAL (SSB) EN LA FRECUENCIA DE 8284.4 KHZ., EN LOS HORARIOS DE 09:30 Y 15:30 HRS. Y LOS ADICIONALES POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.
- NO USAR EL CANAL 14 VHF EN PUERTO PARA COMUNICACIONES, SOLO PARA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA. SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIONES.
- REPORTAR A LA CAPITANÍA DE PUERTO EN RADIO VHF CANAL 14 CADA ENTRADA O SALIDA DEL PUERTO. SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIÓN.
- SOLICITAR NUEVO DESPACHO CUANDO SE CAMBIE DE PATRÓN Y RESELLAR EL ACTUAL CUANDO SE EFECTÚEN CAMBIOS DE TRIPULACIÓN.
- EMBARCAR O DESEMBARCAR TRIPULANTES SIN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA O QUE NO APAREZCAN EN EL DESPACHO.

PATRÓN DEL BUQUE

JOSE MELCHOR FAJARDO SILLAS
NOMBRE Y FIRMA

ROL DE TRIPULANTES

NOMBRE	CARGO	LIBRETA DE MAR	CATEGORIA
1. JOSE MELCHOR FAJARDO SILLAS	CAPITAN	TB0007968	PATRON DE PESCA COSTERA
2. ERIC ESTUDILLO ESPINOZA	MOTORISTA	FB0001249	TERCER MOTORISTA PESCADOR
3. JOSE ANGEL FAJARDO PADILLA	MARINERO	TB0008032	MARINERO PESCADOR
4. CESAR FLORES CHAVEZ	MARINERO	FB0003160	MARINERO PESCADOR
5. CARLOS JAVIER GODINEZ PADILLA	MARINERO	TB00012730	MARINERO

ENSENADA, B.C. A 08 DE MAYO 2018



SECRETARIA DE MARINA
 UNIDAD DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CAPITANIAS DE PUERTO
 CAPITANIA DE PUERTO DE ENSENADA

C. PATRON DEL B/M EDUARDO I
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU AVISO DE SALIDA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 5, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓNES III Y IV, 25, 26, 27, 38 FRACCIÓN III, 50 Y 57 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS Y HABIENDO CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO, SE AUTORIZA EL DESPACHO VIA LA PESCA DEL B/M EDUARDO I CON UNA VIGENCIA DE 30 (TREINTA) DIAS CON ENTRADAS Y SALIDAS MÚLTIPLES, ESTE PERMISO TIENE CARÁCTER DE INTRANSFERIBLE, NO CONFIERE DERECHOS, PUDIENDO SER SUSPENDIDO O EXTINGUIDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS.

EL CAPITAN DE PUERTO

CAP. MAR. DANIEL ANTONIO MAASS MICHEL



Sello
 SECRETARIA DE MARINA
 SUBSECRETARIA DE MARINA
 DUECAPAN
 DEPTO DE NAVEGACION
 CAPITANIA DE PUERTO

POR ACUERDO SECRETARIAL NO. 117 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE PERMITE EL TRAFICO EN ACTIVIDADES PESQUERAS EN LAS ÁREAS DE EXCLUSIÓN "E-1", "E-2" Y "E-3" DELIMITADAS EN DICHO ACUERDO

EN HORAS Y FRECUENCIA ENLISTADOS DEBERA SINTONIZARSE PARA ESCUCHAR EL BOLETIN METEOROLOGICO

PUERTOS GOLFO.	TRANSMISION	FRECUENCIA	PUERTOS GOLFO.	TRANSMISION	FRECUENCIA
COZUMEL	10:15 15:15	8284.4	ISLA DEL CARMEN	11:15 16:15	8284.4
VERACRUZ	10:15 15:15	8284.4	CAMPECHE	11:30 16:30	8284.4
CHETUMAL	10:30 15:30	8284.4	COATZACOALCOS	11:45 16:45	8284.4
LA PESCA	10:30 15:30	8284.4	TUXPAN	12:00 17:00	8284.4
TAMPICO	10:45 15:45	8284.4	DOS BOCAS	12:15 17:15	8284.4
PROGRESO	11:00 16:00	8284.4			

PUERTOS PACÍFICO.	TRANSMISION	FRECUENCIA	PUERTOS PACIFICO.	TRANSMISION	FRECUENCIA
MAZATLAN	10:15 16:15	8284.4	ENSENADA	09:30 15:30	8284.4
ALTATA	10:30 16:30	8284.4	LAZARO CÁRDENAS	11:30 17:30	8284.4
PUERTO CHIAPAS	10:30 16:30	8284.4	SAN BLAS	11:45 17:45	8284.4
LA PAZ	10:45 16:45	8284.4	MANZANILLO	12:00 18:00	8284.4
SALINA CRUZ	11:00 17:00	8284.4	PUERTO VALLARTA	12:15 18:15	8284.4
TOPOLOBAMPO	11:00 17:00	8284.4	BAHIAS DE HUATULCO	12:30 18:30	8284.4
ACAPULCO	11:15 17:15	8284.4	PUERTO ESCONDIDO	12:45 18:45	8284.4
GUAYMAS	11:15 17:15	8284.4	PUERTO ANGEL	13:00 19:00	8284.4